MI CUERPO. MI DECISIÓN. NUESTRO DERECHO ABORTO LIBRE Y GRATUITO

Estamos asistiendo a un fuerte debate social, político e ideológico sobre el aborto. No es nuevo. **Hace más de 25 años que el derecho a la libre interrupción del embarazo ha formado parte de las reivindicaciones del Movimiento Feminista como derecho de las mujeres a controlar nuestro propio cuerpo y decidir sobre nuestra vida.**

Se han conseguido cambios, pero aún estamos lejos de alcanzar lo que exigíamos entonces. Hoy como ayer nos siguen negando nuestro derecho a decidir. La Iglesia Católica oficial y sus elementos afines, junto con la derecha más reaccionaria, se han constituido en los portavoces feroces de posiciones fundamentalistas. La inhibición cobarde del gobierno socialista ha permitido a estos agentes iniciar una campaña de criminalización social de las mujeres que legítimamente estamos ejerciendo nuestro derecho al aborto. Denunciamos que el derecho a decidir está siendo utilizado como moneda de cambio en la negociación política de partidos y agentes sociales.

NUESTRO CUERPO. NUESTRO DERECHO

Nuestro cuerpo nos pertenece, nos da placer, nos comunica con nosotras mismas y nos pone en relación con el mundo. **Decidir sobre nuestro cuerpo es un derecho fundamental.** La propuesta moral y social que va contra este derecho se basa en **el sometimiento de las mujeres a los varones**. De ahí la necesidad de controlar nuestros cuerpos, tutelarnos en nuestras decisiones e identificarnos en tanto que madres y esposas.

Estas ideas siguen latentes hoy, de forma más velada. Persiste el control de nuestros cuerpos y nuestra sexualidad. Se nos sigue tratando como menores de edad, necesitadas de tutelaje y protección por parte del Estado, parejas, jueces y curas. Los poderes públicos siguen negándonos autoridad moral y capacidad para decidir sobre nuestras vidas.

La maternidad no es el "destino natural" de las mujeres. Es una opción tan legítima como la interrupción del embarazo. El aborto es una opción ante un embarazo no deseado. Es pues el embarazo no deseado el problema que queremos solucionar.

Cuando las mujeres elegimos parir, adoptar, cuidar de otros cuerpos (infantiles, maduros o ancianos), cuidar de nuestros propios cuerpos, en ocasiones se nos castiga o ignora, en otras, se nos impone cuidar como una responsabilidad individual. Pero no se nos reconoce el derecho a nuestra libre decisión ni se garantizan los recursos necesarios para sacar adelante nuestras decisiones.

NORMALIZAR LA PRÁCTICA DEL ABORTO

Hoy día en nuestro país las mujeres no podemos ejercer libremente el derecho al aborto en la Red Sanitaria pública como cualquier otra prestación. El 97,1% de las interrupciones voluntarias del embarazo se realizan en centros privados. Sólo el 2,9% se realizan en hospitales públicos, lo que significa la privatización de este servicio.

Las mujeres que decidimos interrumpir nuestro embarazo voluntariamente encontramos a menudo una cultura negativa respecto al aborto que nos estigmatiza, influyendo en nuestra consideración social.

El recorte presupuestario de servicios sociales se ha traducido para las mujeres, entre otras cosas, en la falta de Centros públicos de Salud Sexual y Reproductiva. En ninguna Comunidad Autónoma se financia la anticoncepción hormonal de última generación, sin embargo, las asociaciones anti-elección reciben cuantiosas subvenciones, como ocurre en la Comunidad de Madrid.

Exigimos

- Aborto libre y gratuito.
- El aborto fuera del código penal.
- El aborto debe figurar como prestación sanitaria regular.
- Información completa sobre diferentes métodos para abortar (farmacológico y quirúrgico) para que las mujeres decidamos.
- Educación afectivo-sexual en todos los centros educativos, que no esté enfocada sólo al ámbito reproductivo y de las relaciones heterosexuales.
- Recursos para Centros de Salud Sexual y Reproductiva públicos.
- Divulgar información sobre estos centros a todas las mujeres para facilitar el acceso a los mismos, especialmente a mujeres jóvenes y migrantes que a veces tenemos mayor dificultad en el acceso a los recursos.
- Acceso fácil y gratuito a la anticoncepción segura y a la píldora postcoital.
- Recursos públicos para aquellas mujeres que decidimos ser madres.
- La objeción de conciencia nunca debe limitar el derecho al aborto.
- Incluir el aborto en los estudios de la carrera de medicina y enfermería para normalizar este derecho.
- Garantizar el derecho a la intimidad de las mujeres, quedando los historia les clínicos bajo secreto profesional.
- No conceder subvenciones a organizaciones anti-elección que impidan o coarten el derecho al aborto.

Organiza: Comisión 8 de marzo

Invitamos, tanto a los grupos como a las mujeres que lo deseen, a la valoración conjunta de esta manifestación, que tendrá lugar el Jueves, 27 de marzo a las 19:00h. en el local de la calle Barquillo 44, 2º izda. ¡¡Sigamos!!

8 de marzo
1977- 2008
...y seguimos

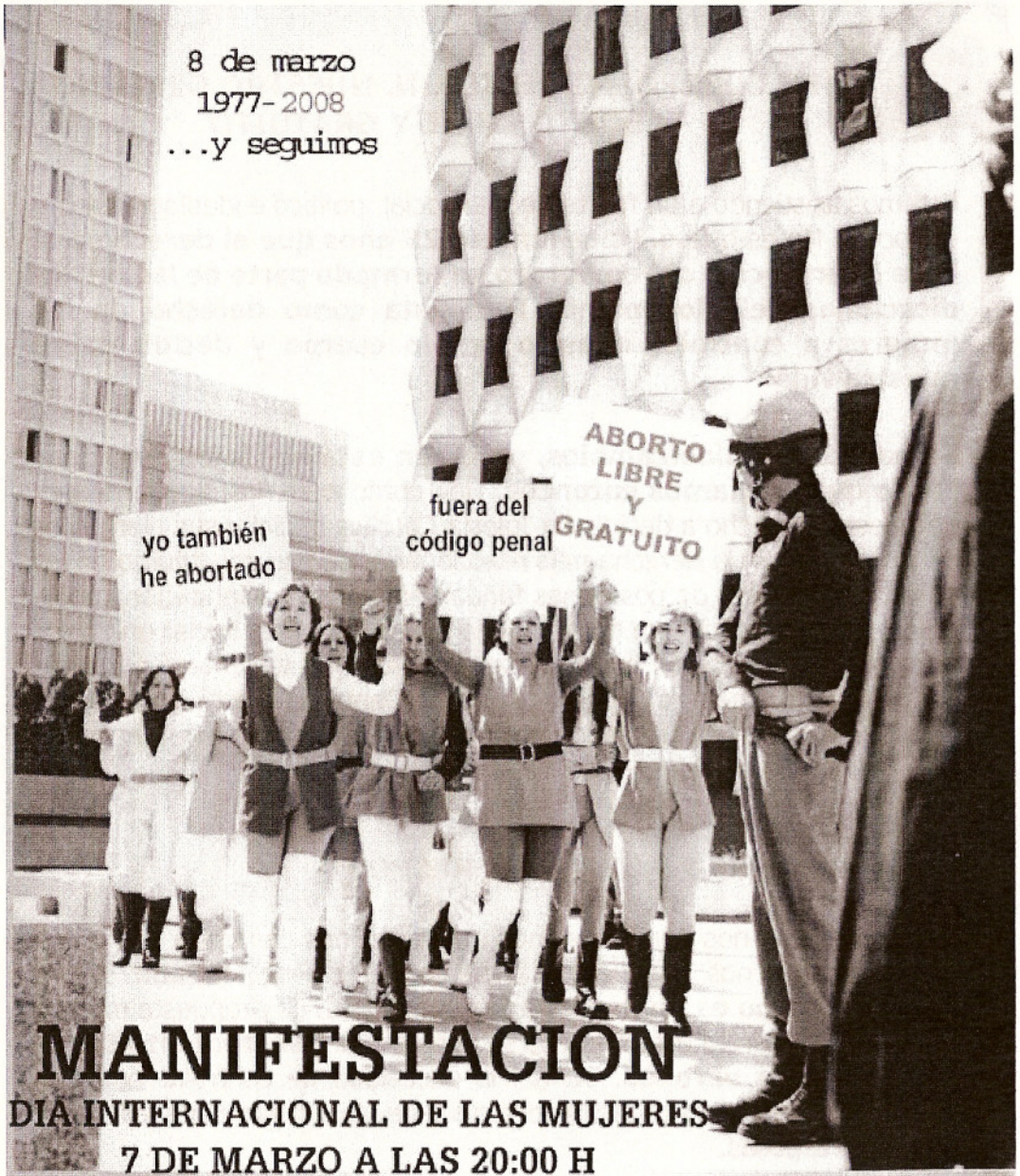

MANIFESTACIÓN

DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES
7 DE MARZO A LAS 20:00 H
De Jacinto Benavente a Atocha

mi cuerpo, mi decisión
NUESTRO DERECHO